



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD  
N° 08 DE FECHA: MARTES 11 DE ABRIL DEL 2023**

*El día Martes 11 de abril del 2023, se reunieron en forma no presencial (virtual) a través de Google Meet, bajo la dirección del señor Decano Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, los miembros del Consejo de Facultad: docentes principales: Dr. Néstor Adolfo Mamani Macedo y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino; los docentes asociados: Dra. Ofelia Roque Paredes y Mg. Willy David Barahona Martínez; los estudiantes: Renzo Harol Goñe Romero, Leonardo Fabricio Castilla Blanco, Angela Patricia Arredondo Soto y Ronald Huayhua Huayhua; Vicedecano de Investigación y Posgrado – Director de la UPG: Dr. Eugenio Cabanillas Lapa; Directora Administrativa: Lic. Martha Olivia Gonzales De La Flor; los Directores de escuela: Dr. Víctor Tarazona Miranda (Matemática), Dr. Roger Pedro Norabuena Figueroa (Estadística) y Mg. Carmela Catalina Velásquez Pino (Investigación Operativa); los Directores de departamento: Dra. Martha Olinda Gonzales Bohórquez (Matemática), Dra. Ofelia Roque Paredes (Estadística) y Dra. Esther Berger Vidal (Investigación Operativa), Secretario del SINDUSM Mg. Emilio Castillos Jiménez del se dio inicio a la Sesión Ordinaria, según citación y agenda:*

**El Decano** informa a todos los presentes sobre el fallecimiento del Mg. Victor Osorio Vidal y pide un minuto de silencio por el sensible fallecimiento.

**1.- ACTAS**

Dispensa de actas

**2.-DESPACHO**

*Se da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto:*

**A.- OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**

1. Expediente N° UNMSM- 20230020751, aprobado por unanimidad.
2. Expediente N° UNMSM- 20230023862, aprobado por unanimidad.
3. Expediente N° UNMSM- 20230023774, aprobado por unanimidad.
4. Expediente N° UNMSM- 20230021370, aprobado por unanimidad.
5. Expediente N° UNMSM- 20230024511, aprobado por unanimidad.



## **B.- CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230025125, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230025099, aprobado por unanimidad.
- 3- Expediente N° UNMSM- 20230024658, aprobado por unanimidad.

## **C.- NOMBRAMIENTO DE ASESOR**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20220103871, aprobado por unanimidad.

**Dra. Esther Berger** toma la palabra y menciona que debe cambiarse el nombre de título de “NOMBRAMIENTO DE JURADO ASESOR” a “NOMBRAMIENTO DE ASESOR”.

## **D.- ACTUALIZACIÓN DE PROYECTO DE TESIS (UPG)**

- 1- Expediente N° UNMSM - 20230024979, aprobado por unanimidad.

## **E.- ACTIVIDAD LECTIVA DE LOS DOCENTES DEL DAE (2023-I)**

*Se procede a dar lectura del documento de la carga lectiva de los docentes del DAE*

**Dr. Néstor Mamani Macedo** toma la palabra e indica que se muestre el caso de la profesora Bullón, luego menciona lo que dice el cuadro “LA DOCENTE NO VIENE EJERCIENDO CARGA ACADEMICA DESDE 2020-I A LA ACTUALIDAD” entonces pregunta si esta con licencia con goce de haber, sin goce de haber cuál es la situación si podría explicar

**El Decano** toma la palabra e indica que quería darlo como un informe en la sección informe, pero le puedo adelantar que no se le a dado carga porque ella no está asistiendo desde esa fecha.

**Dr. Eugenio Cabanillas Lapa** toma la palabra y menciona que tiene una consulta sobre la licenciada Mattos Barrera está asignada para dictar cursos en la maestría, maestría en bioestadística y estadística, porque tiene conocimiento de que para enseñar en posgrado tiene que tener como mínimo grado de magister, no se si la profesora tendrá ese grado.

**Dra. Ofelia Roque** toma la palabra y menciona que sí, la doctora Mattos recientemente ha sido nombrada y tiene el grado de maestra.

**Dr. Néstor Mamani Macedo** toma la palabra e indica que dado que el profesor Cabanillas ha hecho una precisión quisiera yo saber si tiene grado en estadística su especialidad.

**Dra. Ofelia Roque** toma la palabra y menciona que la profesora es estadística de pregrado y tiene maestría.



*Dr. Néstor Mamani Macedo* toma la palabra e indica que una cosa es que cumpla con los requisitos del concurso en maestría, pero a veces ingresan con maestría de área que no es la especialidad por tanto yo creo que el Dr. Cabanillas debería revisar si tiene maestría en la especialidad para que pueda dictar casos en una maestría de especialidad.

*Dra. Esther Berger* toma la palabra e indica que en el cuadro de la profesora Adriazola le falta registrar dos horas.

*Dra. Ofelia Roque* toma la palabra y menciona que las horas que se suman son las totales seguramente falta la práctica, son cursos de sistemas de cuatro horas ahí hay un error, 2 horas de practica falta.

1- Expediente N° F1443- 20230000014, aprobado por unanimidad.

#### **F.- ICENCIA SIN GOCE DE HABER**

1- Expediente N° UNMSM- 20230027725, aprobado por unanimidad.

#### **G.- TERNA PROPUESTA PARA DIRECTOR EP MATEMATICA**

*El Decano* toma la palabra y dice que esta es la terna presentada por la comisión de gestión de la escuela profesional de matemática dado que el director de la escuela de matemática ha pedido licencia y queda sin director de escuela, la comisión de gestión está proponiendo la terna para designar un representante en este caso designaría a Carlos Peña Miranda como nuevo director de la escuela de Matemática.

*Dr. Néstor Mamani Macedo* toma la palabra y consulta si usted designa informa o aquí se aprueba

*El Decano* toma la palabra y dice que el designa.

*Dr. Néstor Mamani Macedo* toma la palabra y dice que esta bien, entonces solo es para conocimiento.

*Dr. Néstor Mamani Macedo* toma la palabra y consulta si el doctor Carlos Peña es doctor en matemática

*El Decano* toma la palabra y dice que si en matemática pura.

1- Expediente N° F1481-20230000038, aprobado por unanimidad.



### 3.- INFORME

#### **A.- APROBACION DE INFORME FINAL COMISION REVISADORA AD HOC ATENDER EL RECLAMO FORMULADO POR LA LICENCIADA ROSARIO VICTORIA LOCK DE LA CRUZ**

1- Expediente N° F1420- 20230000007, aprobado por unanimidad.

*El Decano toma la palabra y dice que este caso fue hace mucho tiempo, hubo un concurso en el cual fue observado el nombramiento de la profesora rosario y que desde la fecha hasta ahora hubo un juicio externo a la universidad llegando a comprobarse de que estaba mal la resolución dada en aquellos tiempos, entonces se designo a la universidad rectificar el caso y el rectorado asesoría legal nos envía para que analicemos y se de un resultado a este nombramiento de aquella fecha y como resultado que nosotros tenemos ahora en este consejo dando su aprobación de su nombramiento de aquella fecha, eso es lo que está enviando esa comisión designada por consejo de facultad para la revisión de ese caso. Se elevará mediante una RD a asesoría legal, su caso ante una resolución rectoral.*

#### **B.- PRONUNCIAMIENTO FINAL DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO INSTAURADO CONTRA LA DOCENTE ROSARIO ZORINA BULLON CUADRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS**

*El Decano toma la palabra y dice mediante este informe nosotros vamos a aplicar los artículos que menciona para poder archivar el caso, eso es lo que se concluye de este expediente.*

*Dr. Néstor Mamani Macedo toma la palabra y menciona en primer lugar el caso de la licenciada ROSARIO VICTORIA LOCK DE LA CRUZ año 2009 los hechos han ocurrido, año 2023 es la atención a su pedido de reclamo y como todo indica parece que es un justo reclamo porque están las evidencias, en el caso de ROSARIO ZORINA BULLON CUADRADO no menciona cuando se inició el proceso de medida disciplinaria o debe ser algunos años, a que va esta acotación esto va en el sentido de que la facultad en su momento tomo decisiones inadecuadas en e caso de la persona ROSARIO VICTORIA LOCK DE LA CRUZ ha tenido que ir vía judicial para obtener justicia, aquí hay una comisión que en ese momento actuó que debe ser investigada y sancionada porque ha causado un daño irreparable a ROSARIO VICTORIA LOCK DE LA CRUZ quien postulo a un concurso docente de nombramiento y después de 14 años va a obtener justicia, por tanto quisiera que se me informe a mi correo de la universidad este hecho que ocurrió en esa oportunidad y de que se traslade esos hechos a todos los consejeros para analizar en*



*detalle que paso, porque paso este hecho atípico que lleva un arduo proceso judicial, en segundo lugar pido lo mismo para el caso de la profesora ROSARIO ZORINA BULLON CUADRADO cuales han sido los antecedentes que haya motivado de que ella sea sancionada porque dice que no dicta hace varios años, yo entiendo que debe ser por esta imposición de una sanción X entonces aquí no solo que uno diga vamos a reparar lo que se hizo mal sino identificar las personas que han originado esta situación X, situación anómalas que han pasado de la facultad en este caso el 2009, la facultad tiene varios juicios que están en proceso de sentencia y no puede quedar esto ajeno a que la comunidad académica de la facultad desconozca que esos hechos no pueden volver a repetirse, en resumen pido por favor que se me envíen los antecedentes de ambos procesos a mi correo electrónico para analizarlo como consejero.*

***Dr. Eugenio Cabanillas Lapa** toma la palabra y menciona que enhorabuena que el doctor Mamani pide una sanción ejemplar como debe ser para aquel consejo de facultad que actuó indebidamente, yo recuerdo que era decano y en esa oportunidad la comisión aprobó el nombramiento de la profesora y fue el consejo de facultad la gran mayoría estaban en el grupo del profesor Néstor Mamani y muchos de ellos ya no se encuentran en la universidad pero eran justamente del grupo del profesor Mamani quienes se encargaron de que este expediente se truncara creo que es bastante pertinente lo que se dice que se sancione como corresponde a todos los docentes que actuaron de una manera incorrecta.*

***El Decano** toma la palabra y menciona que el también estaba dentro de la comisión de evaluación y en mi comisión se había aprobado que la profesora había ganado el concurso pero sin embargo en el consejo de facultad se desestimo el trabajo realizado por esa comisión de aquel entonces, entonces yo creo que el señor Mamani esta por demás que pida documentos de la persona para analizarlo si el ya ha sido participe de ese suceso, no sé porque pide documentos ellos tiene sus archivos de sus actos que han hecho no le veo motivo para analizar a esta alturas, parece que la memoria se le va un poco al doctor Mamani y no recuerde esos hechos.*

*1- Expediente N° 13541- 2023000021, aprobado por unanimidad.*

### **C.- AUTORIZACION DE MATRICULA Y DESIGNACION DE TUTOR 2023-I**

***Dr. Néstor Mamani Macedo** toma la palabra y solicita permiso para retirarse del consejo de facultad.*

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230024919, aprobado por unanimidad.*
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230026232, aprobado por unanimidad.*
- 3- Expediente N° UNMSM- 20230026234, aprobado por unanimidad.*



- 4- Expediente N° UNMSM- 20230025093, aprobado por unanimidad.
- 5- Expediente N° UNMSM- 20230025112, aprobado por unanimidad.
- 6- Expediente N° UNMSM- 20230026164, aprobado por unanimidad.
- 7- Expediente N° UNMSM- 20230026224, aprobado por unanimidad.
- 8- Expediente N° UNMSM- 20230023992, aprobado por unanimidad.
- 9- Expediente N° UNMSM- 20230024524, aprobado por unanimidad.
- 10- Expediente N° UNMSM- 20230026541, aprobado por unanimidad.
- 11- Expediente N° UNMSM- 20230020332, aprobado por unanimidad.
- 12- Expediente N° UNMSM- 20230026390, aprobado por unanimidad.
- 13- Expediente N° UNMSM- 20230026119, aprobado por unanimidad.
- 14- Expediente N° UNMSM- 20230024917, aprobado por unanimidad.
- 15- Expediente N° UNMSM- 20230026530, aprobado por unanimidad.
- 16- Expediente N° UNMSM- 20230020739, aprobado por unanimidad.
- 17- Expediente N° UNMSM- 20230026754, aprobado por unanimidad.
- 18- Expediente N° UNMSM- 20230024654, aprobado por unanimidad.
- 19- Expediente N° UNMSM- 20230024668, aprobado por unanimidad.
- 20- Expediente N° UNMSM- 20230026406, aprobado por unanimidad.
- 21- Expediente N° UNMSM- 20230026980, aprobado por unanimidad.

**D.- REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA (2023-I)**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230023858, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230023311, aprobado por unanimidad.

**E.- AUTORIZACIÓN LA SEGUNDA MATRICULA (2023 I) (UPG)**

- 1- Expediente N° UNMSM- 20230024669, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° UNMSM- 20230022995, aprobado por unanimidad.

**F.- RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISION (2023 I) (UPG)**

*El Decano toma la palabra y menciona que se proyecte el cuadro de resultados, luego consulta al doctor Eugenio Cabanillas si la maestría en bioestadística se abrirá para un solo alumno.*

*Mg. Willy David Barahona toma la palabra y menciona que se va a tomar la similitud a lo que ya sucedió el semestre pasado en el doctorado cuando hubo un solo ingresante se va a ver que el alumno espere el siguiente semestre porque con un alumno no podríamos habilitar salvo que este consejo tome una decisión muy distinta, pero con un alumno no se podría habilitar todo el semestre.*

- 1- Expediente N° F14A1- 20230000027, aprobado por unanimidad.
- 2- Expediente N° F14A1- 20230000028, aprobado por unanimidad.



#### 4.- PEDIDOS

**Leonardo Castilla Blanco** toma la palabra y menciona que acerca de la designación del nuevo director de escuela de matemática es que hay un descontento generalizado porque hemos entrado ya a la semana 3 y aun hay varios cursos, que los docentes que están asignados no han enviado ni el link de las clases la invitación al classroom y hay cursos que ni siquiera hay designaciones docentes, en el caso particular de matemática hay un curso que no tiene docente hasta ahora porque la mayoría de docentes ya tiene su carga completa y me parece que el docente que dictaba en el semestre 2022 esta con licencia por tanto ese curso tiene que resolverlo el nuevo director junto con usted y el director del departamento académico pero mencionarle también que esto no es solo en el caso de la escuela matemática sino también hay otros cursos, en comunicación con mis compañeros por ejemplo en el caso de estadística el curso inteligencia de negocios cuyo el profesor asignado el profesor Emerson norabuena Figueroa hasta ahora no ha enviado ni el link ni el classroom, fundamentos de finanzas a cargo del profesor Carlos Jaime Velásquez no ha enviado ni el link ni el classroom, en investigación operativa Algebra Lineal I que está a cargo del doctor Víctor Tarazona Miranda que esta de licencia entonces falta ver a quien se le va a asignar ese curso, economía hay dos secciones en la sección 1 el docente Orlando Rimachi no ha enviado ni el link ni el classroom y en la sección 2 aun no hay docente asignado, en el caso de computación científica hay un cruce de horario que se le comunico a la directora encargada que me parece que no está en esta reunión pero si ustedes le pueden dar el alcance, los estudiantes se comunicaron con la directora para informarles de este cruce que había en el curso de meteorología con modelos matemáticos para la ciencia I y hasta ahora al directora no les ha dado respuesta además de algunos cursos de noveno y decimo ciclo que se le comunico a los estudiantes que hicieron el cambio de malla que se les iba a apoyar para que terminaran ya su carrera hay cursos que habiendo aun profesores y estudiantes los cursos no se han aperturado y bueno en el caso de matemática mencionar el caso de programación 2 que no tiene docente todavía asignado y me parece que el curso de calculo 3 donde hay 2 secciones uno a cargo del docente Ramos Chumpitaz no ha enviado ni el link ni el classroom tampoco el docente Teofanes Quispes Mendez y así varios cursos entonces me parece que ya estando en la semana 3 deberíamos tener todo esto medianamente solucionado salvo eventualidades de fuerza mayor porque no puede ser que ya estando en la semana 3 este tipo de cosas se sigan manteniendo.

**El Decano** toma la palabra y dice que para estos casos está presente el vicedecano el Dr. Paulo Olivares Taipe que está tomando en cuenta para poder resolver esos problemas que están ocurriendo parece que hay también problemas en la matricula inclusive la unidad de posgrado ha postergado una semana más del comienzo de sus clases y el pregrado ya comenzó hace 3 semanas de forma virtual y se tiene que ir avanzando hasta la quinta semana que ya va a ser presencial pero todo esto va a ser analizado y consultar que es lo que esta ocurriendo, pero lo que si se es que esta faltando profesores tanto en pregrado y creo que también en posgrado pero sin embargo va a haber un concurso esta semana y ahí tenemos 6 plazas de matemática para solucionar que tiene la facultad y hay casos que no se registran en el SUM y ya lo esta teniendo en cuenta el vicedecano para solucionarlo.



**Mg. Emilio Castillo Jiménez** toma la palabra y dice que el sindicato único de docentes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos comunica a toda la docencia sanmarquina y a través de ustedes por favor que la atención a todos los docentes afiliados esta realizando ya en el local institucional del sindicato del 3 de abril del horario de lunes a viernes de 3 de la mañana a 5 de la tarde, también ya se esta reestableciendo de manera gradual el uso de todos los ambientes del sindicato ya que estuvo cerrado por el lapso de 3 años, también hacer llegar a todos sus propuestas de todos os docentes afiliados para la modificatoria del estatuto del sindicato ya sea presencialmente o al correo que todos conocen del sindicato que muy pronto se llevara a cabo la asamblea para este fin y mencionar también que los fondos económico obtenidos por la administración central durante los años de 2019, 2020 y 2021 aun no se han transferido a la cuenta del sindicato este tramite esta desde el año 2022.

El oficio envía al decanato respecto al caso del profesor Toledo me comunico que aun no se ha hecho el tramite correspondiente que esta el 20 de marzo vía sistema SGD MAT a su oficina donde el esta pidiendo su cambio de TC a DE para su tramite porque en el SUM no registra su código para que llene su carga horaria.

**El Decano** toma la palabra y dice ya converso con el profesor Toledo y que inclusive esto fue una sugerencia de la rectora que como el era TC y la plaza era DE el tenia que presentar una carta de compromiso de que acepta la dedicación exclusiva lo cual se le aviso y ya el proceso en la facultad salió exitoso, entonces ya viene la parte del rectorado que pide que los profesores deben ser integrado inmediatamente se dio esa orden del rectorado y eso se cumplió pero ahora dicen que deben pasar por cuestión de salud que ya paso 1 y esta faltando otro, sin embargo el ya tiene su carga normalmente ya esta realizando sus clases que debe dar, yo creo que el mas bien debe cumplir con las clases que se le han asignado.

**Dra. Esther Berger** toma la palabra y menciona que se le ha asignado al doctor Toledo su carga y esta dictando desde la primera semana de clases, lo que pasa es que él está preocupado porque todavía no aparece en el SUM, pero ya ha explicado el señor decano que es un trámite que está en proceso.

**Ronald Huayhua Huayhua** toma la palabra y menciona que quería saber el tema de la implementación de cursos que no figura en el SUM, se había pedido ya en los consejos anteriores, por ejemplo, acá hay dos cursos que los chicos me están preguntando y la siguiente semana es rectificación de matrícula entonces todavía no figura en el SUM y los chicos están preocupados por estos dos cursos que es Calculo 2 y Física 1.

**Dr. Paulo Olivares Taipe** toma la palabra y dice que va a consultar ello porque lo esta viendo con la Sra Esther Vargas y le notificara al decano.

**El Decano** toma la palabra y dice que estamos viendo la participación de los docentes de nuestra facultad y administrativos el acompañamiento hacia el entierro del Mg. Víctor Osorio Vidal, nos han informado que del velorio van a ir al campo santo a partir de las 8 y luego tiene un misa de cuerpo presente y nosotros nos estamos comprometiendo con un ómnibus que parita de la facultad hacia el campo santo y luego a la universidad, por



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

*intermedio de la profesor Inés Gambini nos dijo que había unas 5 o 6 personas que podían ir a campo santo partiendo desde la universidad entonces yo puedo informar que las gestiones se van a hacer como dice el recorrido de san marcos al campo santo y luego a la universidad, si ya no hubiera nada más vamos a dar por concluida la Sesión*

*Siendo las horas 16 y 27 minutos del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión, agradeciendo a todos los miembros participantes en dicho Consejo de Facultad.*

**Dr. Paulo Olivares Taipe**  
Vicedecano Académico